

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28254 GIJÓN

Don Miguel Ángel Álvarez Turanzas, Secretario del Juzgado de Mercantil número tres con sede en Gijón, por el presente, ANUNCIO:

Que en el concurso n.º 387/2013 seguido en este órgano judicial a instancia de DIGITEC 2000,S. L. con domicilio en Avenida Cantábrico, n.º 16, Pta. 12, 4.º A de Gijón, CIF. B-33874702, por Auto de hoy, se ha acordado la conclusión del concurso al comprobarse la inexistencia de bienes y derechos del concursado.

Gijón, 27 de noviembre de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A160034836-1